

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 15** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios culturales para la ejecución de las exposiciones programadas en la Red de Exposiciones Itinerantes de la Comunidad de Madrid (RED ITINER) en el año 2011.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 917 208 349.
 5. Telefax: 917 208 256.
 6. Dirección de Internet de “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-AT-000120.8/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios culturales para la ejecución de las exposiciones programadas en la Red de Exposiciones Itinerantes de la Comunidad de Madrid (RED ITINER) en el ejercicio 2011.
 - c) División por lotes: No procede.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - i) CPV: 92.51.10.00-6: Servicios de Bibliotecas.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterio de adjudicación: Precio.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 347.783,90 euros.
 - IVA (18 por 100): 62.601,10 euros.
 - Importe total: 410.385 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista, grupo L, subgrupo 5, categoría C.

- b) Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- Solvencia económica y financiera, artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterios de selección: Una declaración favorable de alguna entidad financiera, se considerará suficiente para valorar la capacidad financiera para responder del cumplimiento del objeto del contrato.
 - Solvencia técnica o profesional, artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fecha y destinatario, público o privado, de los mismos.
Criterios de selección: Se deberá acreditar la realización de, al menos, un trabajo de características similares (referidos a obras de arte) en los últimos tres años.
 - b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
Criterios de selección: Se deberá acreditar la disponibilidad de, al menos, tres personas por cada montaje que se programe. En caso de que en un mismo día coincidan varios movimientos (montajes o desmontajes), cada uno de los equipos tendrá que funcionar independientemente de los demás.
 - c) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones.
Criterios de selección: La empresa deberá contar con un espacio de almacenaje exclusivo para las exposiciones de la RED ITINER de un mínimo de 100 metros cuadrados. El almacén deberá estar dotado de medidas adecuadas de seguridad con sistemas de alarmas y condiciones adecuadas de conservación y mantenimiento, para lo que se requiere sistemas de control medioambiental.

Al objeto de la acreditación de los criterios de solvencia técnica descritos, se considerará suficiente con una declaración responsable, firmada por el representante legal de la empresa, que recoja, de forma expresa, los elementos mencionados en cada caso.

Para el supuesto relativo al apartado a) del artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, la acreditación deberá realizarse mediante certificados expedidos por los organismos o entidades adjudicadoras de los contratos suscritos para la ejecución de dichos servicios o trabajos.

- c) Otros requisitos específicos: No procede.
 - d) Contratos reservados: No procede.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este terminase en sábado o día inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Dependencia: Registro Auxiliar de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2.^a Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.^a Horario: De nueve a catorce.
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de apertura de las proposiciones.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, planta primera.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: El sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos, el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de octubre de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/4.965/10)